En el presente documento se adjunta:

- 1.-ACTA DE LA JUNTA GENERAL DONDE SE RESUELVE QUE SE CEDA ACCIONES DEL PAQUETE ACCIONARIO DE TRANSRUNORT TRANSPORTES RUTAS DEL NORTE. REFERENCIA PAG. 7
- 2.- OFICIO DIRIGIDO AL REPRESENTANTE LEGAL (Pag. 9)
- 3.- CARTA DE CESIÓN. (Pag. 9)



"TRANSRUNORT"

DIRECCIÓN: Panamericana Norte sector La Y Telefax: (06) 2205 204

JULIO ANDRADE - CARCHI

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA 005

Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de TRANSRUNORT. Transporte Rutas del Norte C.A.

En Julio Andrade Cantón Tulcán Provincia del Carchi, en el domicilio de la Compañía Barrio Santa Clara Sector la Y y José M Yar; el sábado 02 de Abril del año 2016 a las,

09 horas 30 minutos se reúnen los señores Accionista de la compañía señores:

Luis Vizcaíno en calidad de Presidente el señor Wilmer Villarreal en calidad de Gerente el señor Carlos Pizanan en calidad de Comisario y actúa como Secretaria la señora Faviola Aguirre, estando presentes treinta y seis accionistas (36) deciden instalarse en Junta general Ordinaria, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Constatación del quórum
- 2.-Instalasión de la Sesión por el Presidente señor Luis Vizcaíno
- 3.-Informe del Presidente señor Luis Vizcaíno
- 4.-Lectura y aprobación del acta anterior
- 5.-Informe del señor Gerente señor Wilmer Villarreal
- 6.-lectura y Aprobación del Balance Anual periodo 2015 por la Ing. Tatiana Pizanan Contadora



- 7.-Informe del comisario señor Carlos Pizanan
- 8.-Cancelación de cuotas Pendientes
- 9.-Posesión de Accionista señor Oswaldo Tarupi
- 10.-Resoluciones
- 11.-Clausura:

Siendo las 9 horas 30 minutos del día sábado 02 de Abril del año en curso, con la asistencia de 36 accionistas, el Presidente señor Luis Vizcaíno, Agrádese a todos por la asistencia a este llamado y manifiesta que, durante el año se les molesta dos veces y que ese tiempo valioso lo debemos dedicarlo con amor a la empresa, y siempre debemos de estar pendientes, saber que hacen los dirigentes si están haciendo bien o mal las cosas y acercarnos a preguntar, sobre todo tener los documentos al día para no tener ningún percance con nuestros vehículos. Solicita que hoy estemos atentos a los informes que se van a presentar, como es la Aprobación del Balance del año 2015, y todos Participemos, deja instalada la Junta General Ordinaria:

TERCERO.-Informe del Presidente señor Luis Vizcaíno, el señor Presidente da un saludo:

INFORME DE PRESIDENCIA: PERIODO 2015

Señor Gerente, señor Comisario, Señores del Directorio, señores accionistas señora Secretarias.

En calidad de Presidente de TRANSRUNORT, a la cual con el apoyo de todos ustedes represento, es mi obligación dar el Informe de mi Trabajo realizado durante este año, siempre he buscado el bienestar y adelanto de la Institución con responsabilidad y CARGADO entrega desinteresada.

- 1.-Revisando la documentación de la compañía y corroborando que este todo en regla, viajamos con el señor Gerente a la ciudad de Huaquillas a reunirnos, con el representante de señor Edwin Rangel.
- 2.-Se viajo a la ciudad de Quito a Registrar los Nombramientos en la Superintendencia de Compañías.
- 3.-Nos dirigimos al Banco Central a cambiar la Clave de la firma Electrónica (TOKEN)
- 4.-Se resolvió en sesión de Directorio que la oficina de Tulcán se traslade a la Matriz de la Compañía.
- 5.-La señora Sandra Goyes presente la Renuncia voluntaria la cual aceptamos y se procedió a su liquidación respectiva.
- 6.-Como Hera de vital Importancia contratamos los servicios de una señora para que capacite en lo que respecta a los cruses de aduana a las señoras que trabajan en la empresa.
- 7.-Con la renuncia de la señora Sandra Goyes nos vimos en la Obligación de contratar, otra secretaria para que desempeñe las labores que la anterior secretaria realizaba como es los Tránsitos. Documentos sobre todo la Contabilidad y es así que la Ing. Tatiana Pizanan está trabajando desde el mes de Junio del año 2015 hasta la presente fecha.

- 8.-En este periodo que fui nombrado nos ha tocado enfrentar muchos altos y bajos, como También la renuncia de la Licenciada. Edilma Vizcaíno Rocero contadora de mucho tiempo.
- 9.-Con respecto al Transporte obtuvimos la posibilidad de transportar Azúcar desde Guayaquil hacia Tulcán, donde se benefició la compañía.
- 10.-Devo de informar que en lo que respecta a los aceites se ha conseguido algún descuento especial. En lo que se refiere a viajes Se ha viajado a la Ciudad de Cayambe a Transcayambe con la finalidad de captar carga pero por la falta de Colaboración no habido ningún resultado, de igual manera cedió con lo de Guayaquil.

Sin más Compañeros mi agradecimiento a los miembros del Directorio por el tiempo dedicado, por estar dispuesto a dejar sus labores cotidianas y asistir a las reuniones que hemos mantenido, a las señoras Secretarias por el cumplimiento de su trabajo con responsabilidad y esmero a todos ustedes compañeros por sus aportes económicos y sus criticas e ideas que han servido de una u otra manera para seguir la labor encomendada por ustedes mismos. Con esta crisis que atraviesa el transporte debemos mantenernos más unidos y trabajar como empresa para lograr el cambio y progreso y alcanzar objetivos que todos y cada uno de nosotros anhelamos.

Señoras, señores, Informe que es puesto a consideración de todos los presentes, el cual es aprobado.

CUARTO.- Lectura y Aprobación del Acta Nro. 004 Del 10 de Octubre del año 2015, por parte de secretaria se da lectura del acta, la cual es aprobada, Luego de que se manifiesta que los pendientes que tiene el señor Eduardo Sarmiento se arregle cuando ceda sus acciones, de igual manera el señor Genaro Pinchao accionista manifiesta que en resoluciones se vea de los señores que no cambian el aceite.

QUINTO.-Informe del Gerente señor Wilmer Villarreal:

PERIODO 2015:

Quiero expresar un saludo a todos los señores del Directorio, señor Presidente, señoras Secretarias señores accionista gracias por la asistencia a este llamado, como es conocimiento de todos que al terminar el periodo se tiene que realizar los informes de las actividades, es así que empezaré mi informe manifestando que durante este año.

- 1.-Primeramente debo de manifestar que se ha realizado los trámites en lo que respecta a la legalización de los documentos, como es Nombramientos, Cambio de firmas en el Banco y demás documentos administrativos.
- 2.-Por otra parte debo de informar que se ha viajado a Huaquillas, juntamente con el señor Presidente para dialogar con el señor Edwin Rangel el cual se comprometió para ser nuestro representante, caso que hasta la fecha no se ha tenido ningún resultado pese a que todos los días se está llamando.
- 3.-En lo que respecta a la señora Yolanda Pérez sigue siendo nuestra Representante, y se está realizando las renovaciones de las tarjetas como les consta algunos compañeros.
- 4.-Devo de Informar que por varias ocasiones he asistido a las Sesiones convocadas por parte de la Asociación de transporte Pesado del Carchi, en la cual se ha tratado algunos inconvenientes como es el caso de la crisis que

todos sabemos y que todos estamos atravesando, se está manteniendo charlas con los diferentes ministerios para ver si de pronto se encuentra alguna solución con esto del paso directo que prácticamente ya es un acuerdo que está aprobado años atrás, Se ha conseguido ingresar al SERCOP, pero hay que tener paciencia en lo respecta a los pagos.

- 5.-Devo de informar para conocimiento de todos los señores accionistas que hoy en la Agencia de Transito para realizar un Tramite de incremento de Cupo se debe presentar un Plan de Negocios, y hoy todo trámite o solicitud que se haga tiene su costo.
- 6.- En lo que respecta a trabajadores los Contratos están renovados este año, como es con los señores de la lavadora y las dos señoras que están presentes.
- 7.-Como están mirando se está construyendo las dos piezas la una para dormitorio y la otra para bodega, en este punto agradezco a los compañeros que han colaborado trayendo Ladrillo y Arena como es Al señor Presidente, señor Edwin Moreno, señor Edgar Villarreal, Señor Guillermo Portilla y como Gerente también colabore con ladrillo, ya que por la ficha ambiental se tiene que cumplir con el plan de manejo para no tener inconvenientes. También debo de informar que se está reformando la Ficha Ambiental de Transporte este documento se debe de cumplir con toda la propuesta y demostrar con fotografías todo lo acordado, y prácticamente todo lo que se ha puesto son cosas que esta fuera de lo que allí exige y se tiene que realizar algunas reformas y se está realizando todo este trámite, y cuesta 700 Dólares.
- 8.-En lo que respecta a lo financiero se pensó que trayendo la oficina de Tulcán se abarataría costos pero no fue así ya que prácticamente existen más Egresos y no ha existido ningún ingreso de parte de la Ingeniera que está trabajando, solicito en Resoluciones saquemos alguna resolución, entre todos.

En lo que respecta a los viajes de Azúcar que se consiguió se ha obtenido un ingreso de 5271.03, en el poco tiempo que se trabajo.

Debó de informar que la señora Contadora en sesión de Directorio nos dio lectura del Balance que hoy será puesto a consideración de todos ustedes para que lo analicen y lo aprueben.

Tenemos del Parqueadero a Ingresado de Enero a Diciembre del 2015 la cantidad de 988.70

Se realizó el agasajo Navideño con un pequeño presente para todos los señores accionistas, esperando haya sido del agrado de ustedes.

Se tomo algunas resoluciones en sesión de Directorio:

- 1.-Que se Compre un Programa para Contabilidad ya que la Ingeniera le quita mucho tiempo en ingresar manualmente lo que tiene que hacer y que este programa estaría costando más o menos unos 2400.00 mil dólares.
- 2.-Se resolvió que se habrá nuevamente la oficina en Tulcán en vista de los señores accionista que tienen los remolques no tienen carga.
- 3.-Se resolvió en ceder las acciones de la empresa de la siguiente manera las 3 acciones en 3000 mil dólares de Contado, o las 3 acciones en 3500 mil quinientos dólares a crédito, con este ingreso se comprarían un terreno en Santo Domingo.
- 4.-Se resolvió en Arrendar el Parqueadero en 200 dólares mensuales en vista de haber algunos comentarios que no cobra o que no rinde. Dando prioridad al señor Jesús Castillo para que arriende. De igual manera debo de informar que se ha solicitado a todos los señores accionistas que hagan llegar copias a colores de Cedula, papeleta de votación, tarjeta de pesas y medidas, tarjeta de habilitación Matricula de los vehículos que están matriculados en la empresa, y de los señores que tienen sus plataformas , con la finalidad de que todos los documentos reposen en Archivo para realizar el seguimiento, en lo que se refiere a Revisados, y renovaciones de Tarjetas de habilitación, y cuando las matriculas se caducan para comunicar para que ningún

compañero tenga inconvenientes, existen algunos accionistas que hasta la fecha no presentan y luego no culpen a nadie si no lo presentan. Como es conocimiento de todos ustedes señores accionista que el señor Oswaldo Tarupi compro el vehículo con sus acciones al señor Manuel Pobeda ya se lo tenía participando en las sesiones hoy se dio el trámite correspondiente en lo que se refiere a cambio de socio y hoy el señor Presidente lo posesionará.

Señores accionistas espero sigan colaborando para ver cada día más grande a Transrunort, cancelemos las cuotas a tiempo para no tener Inconvenientes cuando soliciten los documentos no estar en desacuerdos por la deuda. Señores y señoras. El informe es puesto a consideración de todos los presentes. El cual manifiestan que en resoluciones se resolverá lo solicitado por el señor gerente y este informe es aprobado por todos.

SEXTO PUNTO.- lectura y aprobación del balance periodo 2015, en este Punto la Ing. Tatiana Pizanan da un saludo a todos y manifiesta que durante este año han existido los siguientes Ingresos y Egresos:

INGRESO: 112.673,82 centavos.

EGRESO: 110.060.73 en este balance se hace conocer que los seis mil seiscientos dólares de los fletes de arroz se da de baja las facturas por motivo de que no se localiza al señor, y ya ha transcurrido el tiempo, para no venir acarreando esta deuda en los siguientes balances. Y el saldo a Diciembre del 2015 antes de Impuestos y participación de trabajadores es de 2.613.09 dólares, participación de trabajadores 391.96 y una utilidad después de impuestos y participación trabajadores es 6.233,53, al 31 de Diciembre del 2015.

En este punto existen algunas deliberaciones de los señores accionista tales como,

A.- Para no cancelar las horas extras se vea el mecanismo si se da a los trabajadores un día y así se ahorraría en el año ese dinero para la empresa.

B.-Por otra parte manifiesta el señor Eryn Jaramillo que se coloque un Reloj Biométrico, para que exista un registro y se controle las horas extras.

C.-El señor Siguifredo Sarmiento manifiesta que esa cuenta que esta del Ingreso del azúcar se separe ya que no está de acuerdo que allí vaya.

D.-La señora Mónica Revelo manifiesta que personalmente a ella no le cuadran unas cuentas y que sería laborioso poner a preguntarle.

Seguidamente el señor Edwin Cuamacas solicita se realice una auditoría para satisfacción de todos ya que siempre se viene se aprueba balances y nunca se ha dicho si tenemos alguna valencia, y allí tiene que salir todo, en este punto manifiestan lo que se tiene de utilidad se tendrá que cancelar ya que cuesta unos 8000 mil dólares, la auditoria

E.-El señor Wilson Orbe manifiesta que sería bueno que cada mes presente un informe de los ingresos y egresos que existe para mayor claridad de todos.

F.-El señor Wilmer Villarreal Gerente manifiesta que no le parece que se acomode las cantidades y que se cuadre tan fácil, seria de verificar.

Seguidamente da lectura del Ingreso de mensualidades y de la Lubricadora, informando que en mensualidades existen los siguientes Ingresos y Egresos.

Ingresos: 77.649.83

Egreso: 71.829.85

Con una Utilidad de Julio A Diciembre del 2015, 5.819.98. De igual manera informa que de la Lubricadora han existido los siguientes Ingresos Y Egresos.

Ingreso: 62.308.73

Egreso: 58.722.47

Con un saldo incluido el inventario final de 29.728.35. En este punto los señores accionistas manifiestan que prácticamente del transporte se está perdiendo y la lubricadora se está ganando y se trate de implementar a lo

que en realidad está produciendo. Luego de algunas sugerencias de los señores accionista el Balance es Aprobado, y las resoluciones se las tomara más adelante en el punto.

SEPTIMO.-Informe del Comisario señor Carlos Pizanan manifiesta señores miembros de la Junta General de Accionistas, antes de empezar mi informe debó de informar que este lo Firmara el señor Bolívar Paspuel Comisario Suplente, en vista de que la señora Contadora es mi Hija, pero que los informes los realizo juntamente con el señor Bolívar Paspuel, para conocimiento de todos.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los comisarios, en mi calidad de comisario de Transrunort transporte Rutas del Norte C.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la administración, en relación a la situación financiera y resultado de operaciones de la compañía por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2015.

Recibí de los administradores la información que les requerí, referente a las operaciones ,registros y documentos que estime necesario analizarlos.asi como también el Balance de situación y Estado de Resultados Integral, así como también los documentos sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, societarias y laborales, cortadas al 31 de Diciembre de 2015.

La presentación de estados financieros y sus anexos es responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad como comisario, es de revisar y expresar mi opinión sobre los mismos en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la empresa, que lo consigno en los siguientes términos:

1.-La administración de la Compañía TRANSRUNORT TRANSPORTE RUTAS DEL NORTE C.A, ha cumplido con las disposiciones legales y estatutarias, de la Junta General de Accionistas y directorio, emitidas durante el año 2015.

- 2.-Las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos corresponden a los registros contables que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente que se mantiene archivada.
- 3.-El sistema de control interno considerado es su conjunto es adecuado para cumplir con los objetivos del mismo y ofrecer a la administración una seguridad razonable sobre las operaciones y actividades que se desarrollan y que permiten la preparación y presentación adecuada de los estados financieros, de conformidad con las normas contables vigentes;
- 4.-Las políticas contables que aplica la compañía Transrunort C.A. son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
- 5.-Los libros y actas y Expedientes de la Juntas Generales de accionistas y Directorio, se conservan de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Ley. El listado de Accionistas esta actualizado, con la información que dispone la Compañía, al 31 de Diciembre 2015.
- 6.-Con respecto al cumplimiento a la ley laboral debo manifestar que los empleados de la compañía, se encuentran debidamente realizado sus contratos de trabajo y legalizados ante el ministerio de Trabajo.

En consecuencia, en mi opinión y basado en la información proporcionada por la Administración, al 31 de diciembre del 2015, reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la compañía, por lo que recomiendo su aprobación.

Desconozco que exista actos dolosos o situaciones que pongan en peligro la situación económica de la compañía, así como de operaciones o gestiones administrativas que puedan ocasionar desviaciones contables-financieras u operativas relevantes o significativas , dentro del periodo analizado y la fecha de elaboración del presente informe. 18 de Marzo del 2015.

Notas Adicionales:

- 1.-Los estados financieros de la compañía, al 31 de Diciembre del 2015, están preparados y presentados bajo normas contables vigentes-NIF.
- 2.-Es importante señalar que en mi calidad de Comisario de la Compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el artículo 279 de la ley de Compañías.

El presente informe es de uso exclusivo de la Junta General de Accionistas, miembros del Directorio y Administradores de la COMPAÑÍA TRANSRUNORT TRANSPORTE RUTAS DEL NORTE C.A. En consecuencia no deberá ser utilizado para fines diversos a los legalmente establecidos.

Gracias a los administradores y funcionarios de la compañía por la información que fue proporcionada y colaboración brindada para el cumplimiento de mis funciones señoras señores. Informe que es puesto a consideración de los presentes. El cual es aprobado.

OCTAVO.- En este punto los señores accionistas manifiestan que ya se acercaran a cancelar sus cuotas pendientes, no se recolecta nada.

NOVENO.-Posesión de Accionista, en este punto el señor Luis Vizcaíno, presidente da la bien venida al señor OSWALDO TARUPI, quien hoy este día se integra formalmente a la familia Transrunort ya que el adquirió sus acciones y derechos al señor Manuel Pobeda, y ya ha estado colaborando en el directorio como vocal pero hoy Va a ser posesionado y manifiesta al señor Oswaldo Tarupi que si Promete cumplir con el Estatuto, reglamento y las leyes de la Compañía, para lo cual el señor Oswaldo Tarupi promete cumplir con lo expuesto por el señor Presidente, y queda posesionado. Seguidamente el señor Oswaldo Tarupi manifiesta un agradecimiento a todos los señores accionistas por permitirle ser parte de la familia Transrunort y el estará presto a colaborar en lo que le sea posible y brinda un picante a los señores accionistas.

El señor Presidente agradece al señor Oswaldo Tarupi por este picante y da un recesó a todos.

Una vez terminado este tiempo se sigue con el orden día. Decimo Resoluciones:

Or Sail Palacios Bejarano HISTARIO - ENCARGADO

A.-El señor Genaro Pinchao mociona que está de acuerdo en que ceda las acciones de la empresa, como informo el señor Gerente en su informe, para invertir en algo, moción que es apoyada por la mayoría de accionistas y es así que.

En consenso de todos los señores accionistas se autoriza a que se ceda las acciones de la Empresa de la siguiente manera las, 3 acciones en tres mil dólares de contado (3000) y en 3500 dólares a crédito con un plazo de 90 días, como también manifiestan los señores que adquieran sus acciones ingresan con los mismos derechos, pero no iguales en caso de una repartición, sino de acuerdo a sus acciones.

B.-Se le justifica la sanción al señor Juan Sarmiento del 7 de Noviembre del año 2015, pero en el próximo desfile tendrá que asistir formalmente.

C.-Se autoriza al Directorio que se arriende el 'Parqueadero en 200 dólares mensuales, negociables en vista de existir algunos comentarios, pero se analice el trato que se dé al Accionista.

D.-En cuanto a la adquisición del programa para contabilidad, manifiestan que en empresas más grandes no lo tienen y se maneja en Excel y aquí en la empresa no es tanto el manejo de dinero que se tiene, y en todo caso se realice una extensión del programa de la lubricadora.

E.-Se autoriza a los señores del Directorio para que se analice y si es indispensable la oficina en Tulcán se regrese nuevamente, y sería bueno contratar una persona que entienda de Transporte y especialmente en lo que se refiere a los cruses de los tránsitos, para no tener inconvenientes ya que eso es una responsabilidad. Incluso seria que tenga su domicilio y desde allí nos ayude para no tener muchos gastos.

El señor Carlos Pizanan manifiesta que se busque una persona que esta capacitada en el transporte para no tener inconvenientes a futuro. Y solicitan a los señores del Directorio se analice a la persona Idónea para este trabajo.

F.-El señor Gerente informa que hoy para realizar un incremento de cupo se debe presentar un plan de negocios por cada accionista que realice este trámite es así que le informo a la señora contadora para lo cual dijo que ella no lo hacía, es así que él personalmente consulto con otras contadoras y ya le están dando asiendo.

En este punto el señor Edgar Villarreal manifiesta que eso es responsabilidad de la señora contadora y si no tiene voluntad de trabajar, por eso se contrato una contadora de planta para que nos informe y nos tenga al día y si no es así entonces no hacemos nada, los señores accionistas manifiestan que en Directorio se resuelva y se dialogue para que no haya malos entendidos.

La señora contadora manifiesta que el día lunes ya entregara el plan de negocios que solo le falta algunos datos que tiene que informarle el señor Gerente.

Seguidamente manifiestan que las acciones del señor Jaime Coral se sumen a las acciones de la Empresa en vista de que el señor Coral son 6 años que no asistido a sesiones y no cancela sus aportes.

En lo que respecta a los cambios de aceite del señor Genaro Pinchao manifiesta que cuando viene realiza el mantenimiento y colabora con la empresa, y es justificado.

Seguidamente se justifica a los señores accionistas que presentan su justificación por no asistir señores: LOPEZ AYALA WILSON RAMIRO, FIGUEROA RUPERTO ENRIQUE, REVELO HERMEL ALBERTO, siempre que presente su justificativo, VILLARREAL CASTILLO MIGUEL, y se sanciona a los señores que no asisten señores: Coral Martínez Jaime y Sarmiento Mejía Miriam. Una vez agotados los puntos a tratar el señor Luis Vizcaíno Presidente agradece a todos por la presencia y clausura la Junta General

Ordinaria siendo las 16 horas 40 minutos del día sábado 2 de Abril del año 2016. Sr. WILMER VILLARREAL C. PRESIDENTE GERENTE. SECRETARIA. CERTIFICACIÓN: HOTARIO - ENCARGADO

La presente, es fiel copia del original que reposa en archivo de la Institución

SECRETRAIA

Cía. TRANSRUNORT.

Francia A ADDINO Sra. FAVIOLA AGUIRRE H

RUC: 0490042199001

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN SAN PEDRO DE HUACA

Le conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de lo Lay Notarial, Certifica y day fe: Que la presente es fiel forocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado.

Dr. Raul Palacios Bejarano

OFICIO DIRIGIDO AL REPRESENTANTE LEGAL

Julio Andrade 21 de Junio del año 2016

Señor: WILMER VILLARREAL GERENTE DE TRANSRUNORT Presente.-

De mis consideraciones:

Para fines legales correspondientes me permito poner en conocimiento que yo, **GAON FREIRE RONALDO JAMPIER**, con cédula Nro. 0401544465, de nacionalidad ecuatoriana, he solicitado la transferencia de **TRES (3) acciones** del Paquete accionario de **TRANSRUNORT** Transporte Rutas del Norte hacia mi persona, particular que solicito para trámites pertinentes.

Anticipo mis agradecimientos a la aceptación de este trámite.

Atentamente,

VILLARREAL CASTILLO WILMER FABIAN

GERENTE TRANSRUNORT

CEDENTE

CI, 0400855268

GAON FREIRE RONALDO JAMPIER
CESIONARIO

CI. 0401544465

CARTA DE CESIÓN

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS DEL NORTE C.A. "TRANSRUNORT"

Constituida 7 de Julio de 1995 Filial de la Federación Nacional de Transporte Pesado del Ecuador y Asociación de Transporte Pesado del Carchi

RUC: 0490042199001

Julio Andrade 21 de Junio del 2016.

Exp. N0.49298

Señores.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Quito.-

De mí consideración:

Para fines legales correspondientes cúmpleme poner a su conocimiento que en nuestra compañía se ha efectuado la transferencia de acciones entre las siguientes partes:

CEDENTE:

TRANSRUNORT Transporte Rutas del Norte RUC: 0490042199001

RUC.: 0490042199001

CESTONARIO:

GAON FREIRE RONALDO JAMPIER C.I. 0401544465

En tal virtud, es nuevo Accionista de la Compañía el Sr. GAON FREIRE RONALDO JAMPIER de nacionalidad ecuatoriana, con el número de Acciones correspondiente a TRES (3) acciones.

Por la atención que se digne dar al presente anticipamos agradecimientos.

Atentamente,

Sr. WILMER VILLARREAL C. GERENTE TRANSRUNORT

e-mail: runorthjulioandrade@hotmail.com